

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE**  
**SERVICIOS ESPECIALIZADOS DE TECNOLOGÍA E**  
**INFORMÁTICA ECUASETI S.A.**

En la ciudad de Quito, hoy día veinte y siete de marzo del dos mil quince, a las nueve horas treinta, en las oficinas de la Compañía ubicada en las calles N39B José Manuel Arizaga (esquina) E3-37 Y E4 Jorge Drom, se reúnen los Accionistas de ECUASETI S.A. y se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas, la misma se encuentra presidida por el señor Valbuena Farfan William en calidad del Presidente y la señora Loaiza Cuartas Natalia en su calidad de Gerente General.

Atento a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, codificada mediante Registro Oficial No. 312 publicada el 05 de noviembre de 1.999 y por encontrarse presente, todo el capital pagado de la Compañía y por ende sus asistentes aceptan por unanimidad celebrar la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, sin que sea necesario convocatoria alguna, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación de Orden del Día
2. Constatación del quórum
3. Instalación de la Junta General a cargo del Señor Presidente
4. Conocimiento y aprobación del Balance del ejercicio económico del año 2014 a cargo del señor contador.
5. Conocimiento y aprobación del Informe de la Gerencia.
6. Lectura y Aprobación del Acta

Luego de la lectura del orden del día y de constatar la presencia del 100% de la distribución accionaria, el Presidencia declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

La señora Natalia Loaiza Cuartas Gerente General de la compañía, invita al Señor Luis Cadena, contador de la compañía, a presentar el balance del ejercicio económico del 2014.

El señor Luis Cadena, toma la palabra para indicar que la información económica financiera de la compañía Ecuaseti S.A. se encuentra en cero por cuanto la compañía es nueva y no presento

movimientos financieros en el ejercicio económico 2014, y determina que el crecimiento de la compañía depende mucho del trabajo de los señores socios y de quienes la conforman en cualquiera de sus áreas.

Los señores accionistas aceptan el balance presentado por el Señor Luis Cadena por lo tanto deciden aprobar los balances y aceptar las recomendaciones mencionadas.

Para tratar el siguiente punto, se procede con la lectura del informe de actividades, los accionistas proponen para el 2015 realizar una mayor gestión para promocionar a la empresa y se presenten transacciones económicas financieras favorables para la misma, se mencionaron algunos proyectos que se tienen en mente para el nuevo ejercicio económico.

Con la presencia del cien por ciento del capital de la Empresa de Servicios Especializados de Tecnología e Informática ECUASETI S.A. se procede a aprobar el acta con todos los puntos tratados.

Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, concluye la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas, concediéndose un receso de treinta minutos, hasta que el señor secretario redacte el acta.

Redactada la misma es aprobada por todos los accionistas presentes.

  
ING. NATALIA LOAIZA  
SECRETARIO AD-HOC